

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, 21 de marzo de 2024

Pertenencia N°	2021-00063
Demandante:	María Elena Arévalo de Castillo y otros.
Demandado:	José Uriel Torres Castiblanco Y Otros
Decisión:	Requiere ANT

Teniendo en cuenta la contestación de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, se le REQUIERE a esa entidad para que, a la mayor brevedad, le informe a este Despacho, si el inmueble identificado con F.M.I. 172-4300 HACE PARTE DEL INVENTARIO DE BIENES BALDÍOS DE LA NACIÓN, toda vez que el concepto emitido, no es claro, y que, en la diligencia de inspección judicial, se observa que el inmueble se encuentra ubicado en el perímetro URBANO del municipio de Tausa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

*La anterior providencia fue
notificada por anotación en el estado
digital N. 10 De 22-03-024*

ZULMA LUCERO CASAS
RODRÍGUEZ
Secretaría